

COMUNICADO DE PRENSA

Finaliza convenio interadministrativo entre Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en liquidación, continúa la prestación de los servicios públicos en Quibdó bajo nuevo esquema:

Las Empresas Públicas de Quibdó en liquidación informa a la comunidad del municipio de Quibdó que, el 30 de junio de 2025 culminó formalmente el Convenio Interadministrativo de Cooperación, suscrito con Empresas Públicas de Medellín - EPM, mediante el cual se venía operando los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el casco urbano del municipio.

Con la finalización de este convenio, la prestación de los servicios públicos continuará de manera ininterrumpida bajo la marca del **Esquema Diferencial por condiciones particulares**, una estrategia que responde a las particularidades propias del territorio y garantiza la sostenibilidad técnica, financiera y social de los servicios.

La prestación de los servicios contará con el mismo equipo humano de la región, que ha operado los servicios durante los últimos 17 años; cabe resaltar que, EPM cumplió todos los compromisos asumidos en el convenio, dando las condiciones de una operación estable, avances importantes y la capacidad instalada necesaria, para garantizar la calidad, continuidad y eficiencia en el acueducto, alcantarillado y aseo en Quibdó.

Agradecemos a la comunidad por su confianza y respaldo durante el desarrollo del convenio con EPM y los invitamos a que juntos, demos un paso firme hacia el acceso digno y eficiente de los servicios públicos en la ciudad.

Quibdó, 2 de julio de 2025.

